

LOS LENOS S.A.	CUIT: xx-xxxxxxx-x
San Luis 1322 - Ciudad - Mendoza	Legajo N° 43

Apellido y Nombre:	N° CUIL:
Molina, Juan	20-14258369-0

INGRESO	FUNCIÓN	PERIODO	BÁSICO CCT 389/04 (FEHGRA)
1/1/2004	Cocinero Cat.B (Pto. 6)	-----	\$ 100.000,00

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD	REMUNERA.	NO REMUN.	DESCUENTO
1	Sueldo "MENSUAL"	30	100000,00		
2	Complemento de Servicio	12%	12000		
3	Presentismo	10%	10000,00		
4	Antigüedad	12%	12000		
5	Día Feriado\Franco al 100%	1	8933,33		
6	Horas Extras al 50%	7,5	7537,50		
7	Alimentación	10%		10000,00	
8	Gratificación Rem.		25000,00		
	Gratificación no Rem.			25000,00	
	Jubilación	11%			19301,79
	Ley 19.032	3%			5264,13
	Obra Social "OSUTHGRA"	3%			5264,13
	Seguro de Vida y Sepelio	1%			1754,71
	Cuota Sindical	2,5%			4386,77

TOTALES	175470,83	35000,00	35971,52
NETO A COBRAR:			174499,31

.....
Firma Empleador

NOTA: este es un modelo tipo. Los básicos, acuerdos y gratificaciones varían según el CCT y período.

DETALLE:

- código 1, varía según los días trabajados y horas trabajadas.
- código 3, varía según las tardanzas o faltas.
- código 4, varía según planilla antigüedad del Convenio Colectivo correspondiente.
- código 5, francos, fer. Nacionales, día 25/07 y 02/08 trabajados se pagan el doble (cod 1+2+3+4+8).
- código 6, las hs. extras trabajadas se pagan el 50% más (cod 1+2+3+4+8).
- código 7, no va si el empleado almuerza o cena todos los días en el local.
- Gratificación SEGÚN corresponda en cada caso.
- Para mayor información comunicarse al 4290303/4295003/4296881 int. 2.

Escala Fehgra: <http://www.uthgramendoza.com.ar/assets/escala-fehgra-vigente.pdf>